 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**  
 Período Constitucional 2012-2015  
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA:	No. 071
FECHA:	27 de noviembre de 2013
HORA DE INICIACIÓN:	9:33 a.m.
HORA DE RECESO	9:39 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN DEL RECESO:	10:04 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	1:09 p.m.
PRESIDENTA:	María Clara Name Ramírez
SECRETARIO:	Mauricio Acosta González

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Aprobación de actas  
Acta sucinta No. 069 del 5 de noviembre de 2013  
Acta sucinta No. 070 del 6 de noviembre de 2013
4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
5. Segundo debate a los siguientes proyectos de acuerdo:


No. 224 de 2012, “Por medio del cual se establece en el Distrito Capital la estrategia Integral de Comunicación para prevenir los efectos de rayos ultravioletas en el ser humano”.

Autores: Hs. Cs. Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - <a href="#">GN-PRO01-F09</a>
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Ponentes: Hs. Cs. Olga Victoria Rubio Cortés (Bancada), Diego Ramiro García Bejarano, Álvaro José Argote Muñoz y Soledad Tamayo Tamayo (Coordinadora).

No. 082 de 2013, “Por medio del cual se establecen los lineamientos para la formulación de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal para el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.

Autor: H.C. Carlos Roberto Sáenz Vargas.

Ponentes: Hs. Cs. Celio Nieves Herrera y Clara Lucía Sandoval Moreno (Coordinadora)

No. 090 de 2013, “Por medio del cual se incluye la vacuna contra la varicela de manera gratuita dentro del esquema de vacunación del Distrito Capital”.

Autor: H.C. Edward Aníbal Arias Rubio.

Ponentes: Hs. Cs. Celio Nieves Herrera y Clara Lucía Sandoval Moreno (Coordinadora).

No. 092 de 2013, “Por el cual se dictan disposiciones para la promoción de la salud y prevención del consumo de sustancias psicoactivas –SPA - en las entidades del Distrito Capital”.

Autores: Hs. Cs. Soledad Tamayo Tamayo, Roger Carrillo Campo y Omar Mejía Báez.

Ponentes: Hs. Cs. Jorge Durán Silva y José Arthur Bernal Amorocho (Coordinador).

No. 093 de 2013, “Por el cual se crea el observatorio sobre alcohol y sustancias psicoactivas en Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Soledad Tamayo Tamayo y Roger Carrillo Campo.

Ponentes: Hs. Cs. Jorge Ernesto Salamanca Cortés y Fernando López Gutiérrez (Coordinador).


No. 116 de 2013, “Por medio del cual se modifica el Acuerdo 154 de 2005 y se dictan otras disposiciones”.

Autor: H.C. Roberto Hincrostosa Rey.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - <a href="#">GN-PRO01-F09</a>
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Ponentes: Hs. Cs. Jairo Cardozo Salazar y Jorge Durán Silva (Coordinador).

No. 081 de 2013, “Por medio del cual se otorgan estímulos, en el marco de la Ley 1505 de 2012, a los Voluntarios de la Defensa Civil, de los Cuerpos de Bomberos y de la Cruz Roja que operan en el Distrito Capital”.

Autores: Hs. Cs. Julio César Acosta Acosta, Darío Fernando Cepeda Peña, José Arthur Bernal Amorochó, Fernando López Gutiérrez, César Alfonso García Vargas, Jorge Lozada Valderrama, Roberto Hinstrosa Rey, Orlando Parada Díaz, Javier Manuel Palacio Mejía, Severo Antonio Correa Valencia, Andrés Camacho Casado, Felipe Mancera Estupiñán, Clara Lucía Sandoval Moreno, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Horacio José Serpa Moncada, Germán Augusto García Zacipa, Jorge Ernesto Salamanca Cortés, Miguel Uribe Turbay, Jorge Durán Silva, Diana Alejandra Rodríguez Cortés, Diego Ramiro García Bejarano, Yezid Rafael García Abello, José Juan Rodríguez Rico, Hosman Yaith Martínez Moreno, Antonio Eresmid Sanguino Páez, María Clara Name Ramírez, Edward Aníbal Arias Rubio, Soledad Tamayo Tamayo, Roger Carrillo Campo y Marco Fidel Ramírez Antonio.

Ponentes: Hs. Cs. Borys de Jesús Montesdeoca Anaya y Jorge Ernesto Salamanca Cortés (Coordinador).

No. 131 de 2013, “Por medio del cual se ordena implementar una estrategia para promover la detección temprana, seguimiento, rehabilitación y vigilancia a las personas afectadas por enfermedades huérfanas en el Distrito Capital”.

Autores: Hs. Cs. Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.

Ponentes: Hs. Cs. Jairo Cardozo Salazar (Bancada), Clara Lucía Sandoval Moreno y Jorge Durán Silva (Coordinador).

No. 153 de 2013, "Por medio del cual se establecen pautas para el abordaje integral de los trastornos y condiciones prioritarias de los niños, niñas y adolescentes matriculados en las Instituciones Educativas Distritales de Bogotá”.


Autores: Hs. Cs. Martha Esperanza Ordóñez Vera, Orlando Parada Díaz, Severo Antonio Correa Valencia, Andrés Camacho Casado, Clara Lucía Sandoval Moreno, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Javier Manuel Palacio Mejía y Felipe Mancera Estupiñán.

Ponentes: Hs. Cs. Clara Lucía Sandoval Moreno (Bancada), Jairo Cardozo Salazar y Angélica Lisbeth Lozano Correa (Coordinadora).



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - <a href="#">GN-PRO01-F09</a>
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

No. 160 de 2013, “Por el cual se adoptan medidas de promoción de la donación y utilización de instrumentos musicales para niños y niñas y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Nelly Patricia Mosquera Murcia, Severo Antonio Correa Valencia, Clara Lucía Sandoval Moreno, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Orlando Parada Díaz, Felipe Mancera Estupiñán, Andrés Camacho Casado y Javier Manuel Palacio Mejía.

Ponentes: Hs. Cs. Andrés Camacho Casado (Bancada), Jairo Cardozo Salazar y Carlos Roberto Sáenz Vargas (Coordinador).

No. 148 de 2013, “Por medio del cual se establecen los lineamientos del Programa Distrital de Compras Verdes y se dictan otras disposiciones”.

Autor: H. C. Antonio Eresmid Sanguino Páez.

Ponentes: Hs. Cs. Olga Victoria Rubio Cortés y Roberto Hinestrosa Rey (Coordinador).

No. 135 de 2013, “Por el cual se establece el Código Único de Llamadas en la Línea 123 para la protección de los animales en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Clara Lucía Sandoval Moreno, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Carlos Roberto Sáenz Vargas, Olga Victoria Rubio Cortés, Diego Ramiro García Bejarano, César Alfonso García Vargas, Marco Fidel Ramírez Antonio, Álvaro José Argote Muñoz, Yezid Rafael García Abello, María Clara Name Ramírez, Celio Nieves Herrera y Rafael Orlando Santiesteban Millán.

Ponentes: Hs. Cs. Angélica Lisbeth Lozano Correa y Roger Carrillo Campo (Coordinador).

No. 136 de 2013, “Por el cual se facilita la utilización de espacios en las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito Capital para beneficio comunitario, y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Celio Nieves Herrera y Álvaro José Argote Muñoz.


Ponentes: Hs. Cs. José Arthur Bernal Amorocho y Jairo Cardozo Salazar (Coordinador).

No. 147 de 2013, “Por el cual se institucionaliza la Semana Distrital de las Juventudes”.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - <a href="#">GN-PRO01-F09</a>
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Autores: Hs. Cs. Soledad Tamayo Tamayo, Omar Mejía Báez y Roger Carrillo Campo.  
 Ponentes: Hs. Cs. Angélica Lisbeth Lozano Correa y Borys de Jesús Montesdeoca Anaya (Coordinador).

No. 149 de 2013, “Por el cual se crea la Orden Civil al Mérito Mario Upegui Hurtado en los Grados Cruz de Plata y Cruz de Oro”.

Autor: H. C. Antonio Eresmid Sanguino Páez.

Ponentes: Hs. Cs. Roger Carrillo Campo y Carlos Roberto Sáenz Vargas (Coordinador).

Invitados: Doctores Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez, Secretario Distrital de Gobierno; Aldo Cadena Rojas, Secretario Distrital de Salud; Ricardo Bonilla González, Secretario Distrital de Hacienda; Oscar Gustavo Sánchez Jaramillo, Secretario Distrital de Educación; Néstor García Buitrago, Secretario Distrital de Ambiente; Jorge Enrique Rojas Rodríguez, Secretario Distrital de Integración Social; Rafael Eduardo Rodríguez Zambrano, Secretario Distrital de Movilidad; María Mercedes Maldonado Copello, Secretaria Distrital del Hábitat; Clarisa Ruíz Correal, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Carlos Simancas Narváez, Secretario Distrital de Desarrollo Económico, Industrial y Turístico; Aura Deissy Ruíz Álzate, Directora del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal; Euclides Mancipe Tabares, Director de la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos; William Fernando Camargo Triana, Director del Instituto de Desarrollo Urbano; Diego Ardila Medina, Contralor Distrital; Ricardo María Cañón Prieto, Personero Distrital; y Adriana Córdoba Alvarado, Veedora Distrital.

5. Comunicaciones y varios

## DESARROLLO


### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario informa que siendo las 9:33 a.m., del 27 de noviembre de 2013, se da inicio a la Sesión Plenaria Ordinaria, dejando constancia de los Honorables Concejales, que hasta el momento han realizado el registro electrónico, en su orden: MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, RAFAEL ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, JAIRO CARDOZO SALAZAR, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, ORLANDO PARADA DÍAZ, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO Y OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - <a href="#">GN-PRO01-F09</a>
	ACTA SUCINTA	Versión: No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

El Secretario informa que se han registrado doce (12) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum deliberatorio.

La Presidenta declara un receso hasta por veinte minutos.

El Secretario informa que siendo las 9.39 se da un receso hasta por veinte minutos.

La Presidenta levanta el receso y solicita al Secretario llamar a lista.

El Secretario informa que siendo las 10:04 a.m., se levanta el receso y se da inicio a la Sesión Plenaria Ordinaria, dejando constancia de los Honorables Concejales, que hasta el momento han realizado el registro electrónico, en su orden: NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA Y ROGER CARRILLO CAMPO.

El Secretario informa que han contestado el llamado a lista veinticuatro (24) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.

El Secretario informa que se han excusado los Honorables Concejales: GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, OMAR MEJÍA BÁEZ Y CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO.

Por la Administración se hicieron presentes los siguientes funcionarios: La Subdirectora de la Secretaría Distrital de Ambiente, CARMEN ROCIO GONZÁLEZ; el Director de DSAE de la Secretaría Distrital de Gobierno, ARIEL LOZANO; la Asesora de Secretaría Distrital de Hábitat, ANA MILENA QUINTERO; el Profesional Especializado de la Secretaría Distrital de Salud, ALEXANDER CORTÉS; el Subdirector de Desarrollo Social, HUMBERTO RUIZ LÓPEZ.


Por los organismos de control se hicieron presentes los siguientes funcionarios: La Asesora de la Veeduría Distrital, AMPARO MÁRQUEZ y el Delegado de Educación por la Personería Distrital, EDUARDO HERAZO.

En el transcurso de la sesión ingresaron los Honorables Concejales: JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, JORGE DURÁN SILVA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO,



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - <a href="#">GN-PRO01-F09</a>
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

LILIANA DE DIAGO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, MIGUEL URIBE TURBAY, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ROBERTO HINESTROSA REY, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA Y JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta pone a consideración de la Plenaria el orden del día que se encuentra en las pantallas de los concejales. El cual es aprobado por unanimidad.

La Presidenta solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

## 3. APROBACIÓN DE ACTAS

Acta sucinta No. 069 del 5 de noviembre de 2013

Acta sucinta No. 070 del 6 de noviembre de 2013

La Presidenta pone a consideración de la Plenaria las actas No. 069 y 070 del 5 y 6 de noviembre de 2013, en su orden. Las cuales son aprobadas por unanimidad.

## 4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

### 1. Proposición.

Tema: Prorroga de sesiones ordinarias.

Citantes: Mesa Directiva: H.C. María Clara Name Ramírez, José Arthur Bernal Amorocho y Olga Victoria Rubio Cortés.

La Presidenta pone a consideración de la Plenaria la proposición leída.

El Secretario informa que ha sido aprobada la proposición leída.

### 2. Proposición.

Tema: Vehículos de tracción animal.

Citantes: H.C. Clara Lucía Sandoval Moreno y Nelly Patricia Mosquera Murcia. Bancada Partido de la U.


La Presidenta pone a consideración de la Plenaria la proposición leída.

El Secretario informa que ha sido aprobada la proposición leída.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - <a href="#">GN-PRO01-F09</a>
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

### 3. Proposición.

Tema: Bogotá Región Occidente.

Citantes: H.C. María Clara Name Ramírez y Edward Aníbal Arias Rubio. Bancada Partido Verde.

La Presidenta pone a consideración de la Plenaria la proposición leída.  
 El Secretario informa que ha sido aprobada la proposición leída.

### 4. Proposición.

Tema: Reconocimiento al señor José Néstor Pékerman, director de la selección colombiana de fútbol de mayores.

Citantes: H.C. Julio César Acosta Acosta, Darío Fernando Cepeda Peña, José Arthur Bernal Amorocho. Bancada Partido Verde.

La Presidenta pone a consideración de la Plenaria la proposición leída.  
 El Secretario informa que ha sido aprobada la proposición leída.

### 5. Proposición.

Tema: Nota de estilo, organizaciones ambientales.

Citantes: H.C. Diego Ramiro García Bejarano, Borys de Jesús Montesdeoca Anaya, William César Moreno Romero, Yezid Rafael García Abello. Bancada Partido Progresistas.

La Presidenta pone a consideración de la Plenaria la proposición leída.  
 El Secretario informa que ha sido aprobada la proposición leída.

### 6. Proposición.


Tema: Integración regional.

Citantes: H.C. Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés. Movimiento MIRA.

La Presidenta pone a consideración de la Plenaria la proposición leída.  
 El Secretario informa que ha sido aprobada la proposición leída.





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - <a href="#">GN-PRO01-F09</a>
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

La Presidenta solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

## 5. SEGUNDO DEBATE A LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO:

**224 de 2012; 082, 090, 092, 093, 116, 081, 131,153, 160, 148, 135, 136, 147,149 de 2013.**

Durante el desarrollo de la sesión se archivó el proyecto 224 de 2012 y se aprobaron el 082, el 090, el 092 y el 093 de 2013. Las cuatro iniciativas pasaron a sanción del Alcalde Mayor de la Ciudad.

El proyecto 224 de 2012, “Por medio del cual se establece en el Distrito Capital la estrategia Integral de Comunicación para prevenir los efectos de rayos ultravioletas en el ser humano, tuvo cuatro ponencias positivas, pero sin embargo, fue archivada por solicitud de los autores Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés, quienes argumentaron vicios de trámite y dudas jurídicas. Por lo anterior, solicitaron la unificación de las ponencias, para seguidamente votar la ponencia positiva unificada y luego sí proceder a archivarlo.

En consecuencia, la Presidenta pone a consideración de la Plenaria la unificación de las cuatro ponencias en votación nominal electrónica.

El Secretario informa que se ha abierto la votación electrónica para la unificación de las ponencias. Recuerda que por el SÍ es aceptando la unificación y el NO rechazándola.


Por el SÍ votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, HOSMAN YAIHT MARTÍNEZ MORENO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMAROCHO, LILIANA DE DIAGO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, ROGER CARRILLO CAMPO, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ Y WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, ORLANDO PARADA DÍAZ, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - <a href="#">GN-PRO01-F09</a>
	ACTA SUCINTA	Versión: No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

Por el SÍ veinticuatro (24) votos, por el NO tres (3) votos.

Con la constancia verbal por el SÍ del concejal FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ.

En consecuencia ha sido aprobada la unificación de la ponencia positiva del Proyecto de Acuerdo 224 de 2012.

La Presidenta pone a consideración de la Plenaria la ponencia positiva unificada del Proyecto de Acuerdo 224 de 2012, en votación nominal electrónica, aclarando que si se vota SÍ se aprobarán las ponencias y por tanto se continuará con el trámite del proyecto y si se vota NO se rechaza la ponencia positiva unificada y por tanto se archivará, como lo ha solicitado el autor del proyecto.

El Secretario informa que se ha abierto la votación electrónica para la ponencia positiva unificada del Proyecto de Acuerdo 224 de 2012. Recuerda que por el SÍ es aceptando la ponencia positiva unificada y el NO rechazándola.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, HOSMAN YAIHT MARTÍNEZ MORENO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMAROCHO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, LILIANA DE DIAGO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, MIGUEL URIBE TURBAY, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, ORLANDO PARADA DÍAZ, RAFAEL ORLANDO SANTIESTEBÁN MILLÁN, ROGER CARRILLO CAMPO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO Y NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA.


## RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

Por el NO veintiocho (28) votos, por el SÍ cero (0) votos



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - <a href="#">GN-PRO01-F09</a>
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

En consecuencia ha sido negada la ponencia positiva unificada del Proyecto de Acuerdo 224 de 2012.

La Presidenta informa que como fue negada la ponencia positiva unificada del Proyecto de Acuerdo 224 de 2012, este se archiva.

Seguidamente, la Presidenta abre el debate del Proyecto de Acuerdo 082 de 2013 “Por medio del cual se establecen los lineamientos para la formulación de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal para el Distrito Capital”. Cuyo autor es el concejal Carlos Roberto Sáenz Vargas.

El Secretario General, informa que los concejales Celio Nieves Herrera y Clara Lucía Sandoval rindieron ponencia positiva y la Secretaría de Ambiente dio un concepto dándole viabilidad a la iniciativa. En ese orden de ideas, la Presidenta le concede el uso de la Palabra al primer ponente.

El concejal Segundo Celio Nieves Herrera, como ponente, resalta la importancia de la iniciativa, porque traza los lineamientos para salvaguardar a los animales de cualquier forma de maltrato, además actualiza normas con las que se contribuyen para el bienestar de todos los animales que habitan en la Capital del país.

La concejala Martha Esperanza Ordóñez Vera, a pesar de elogiar el proyecto, solicita retirar el inciso final del Artículo 5 que dice la “Administración Distrital podrá adoptar mecanismos e instrumentos financieros complementarios a los recursos del presupuesto distrital” porque considera que este inciso podría generar problemas de ilegalidad. El concejal Carlos Roberto Sáenz Vargas, autor de la iniciativa, estuvo de acuerdo.

En razón a lo anterior, el Presidente José Arthur Bernal Amorocho, procede a votar la unificación de las ponencias, la ponencia unificada, el título del proyecto, las atribuciones, los considerandos y los artículos de 1 al 4. Aprobados por unanimidad.


En tanto que el Artículo 5, debido a la supresión del Inciso, se procedió a votar nominalmente a través del registro electrónico. El secretario informa que por el SÍ es aprobándolo y el NO rechazándolo.

El concejal Álvaro José Argote Muñoz, explica que el Artículo 5, como quedó finalmente redactado no se compadece con lo establecido en la Ley 819, que en su Artículo 7,



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

determina los impactos fiscales y las fuentes sustitutivas. Es decir, que en la redacción del artículo, no se tuvieron en cuenta los requisitos que impone la ley.

El Presidente solicita al Secretario el resultado de la votación al Artículo 5 del Proyecto de Acuerdo 084 de 2013, con la modificación propuesta por la concejala Martha Esperanza Ordóñez Vera.

Por el SÍ votaron los Honorables Concejales: ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMAROCHO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, LILIANA DE DIAGO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, ORLANDO PARADA DÍAZ, ROBERTO HINESTROSA REY, ROGER CARRILLO CAMPO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA Y SOLEDAD TAMAYO TAMAYO.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JORGE DURÁN SILVA Y RAFAEL ORLANDO SANTIESTEBÁN MILLÁN.

#### RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

Por el SÍ veintisiete (27) votos, por el NO tres (3)

En consecuencia ha sido aprobado el Artículo 5 del Proyecto de Acuerdo 082 de 2013, con la modificación propuesta.


El Presidente puso a consideración de la Plenaria en votación ordinaria el Artículo 6, el cual fue aprobado por unanimidad.

Así mismo, pregunta a la Plenaria si ratificaba la aprobación del Proyecto de Acuerdo 082 de 2013 y si quiere que vaya a sanción del Alcalde. La Plenaria manifiesta que sí lo ratifica y que sí quiere que vaya a sanción del Alcalde Mayor de la Ciudad.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - <a href="#">GN-PRO01-F09</a>
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

El Presidente informa a la Plenaria, que se continúa con el estudio del Proyecto de Acuerdo 090 de 2013 “Por medio del cual se incluye la vacuna contra la varicela de manera gratuita dentro del esquema de vacunación del Distrito Capital”. De autoría del concejal Edward Aníbal Arias Rubio y demás miembros de la bancada del Partido Verde; con ponencia positiva de los concejales Segundo Celio Nieves Herrera y Clara Lucía Sandoval Moreno.

Es de aclarar, que en la Secretaría fue radicada la inclusión como coautores de esta iniciativa, de treinta y seis concejales miembros de las distintas bancadas. Seguidamente, el Presidente, le concede la palabra al concejal Edward Aníbal Arias Rubio.

El concejal Edward Aníbal Arias Rubio, agradece a los colegas que firmaron como coautores y apoyaron esta iniciativa que tiene como objetivo principal brindar gratuitamente la vacuna contra la varicela para los niños de la Ciudad. Recordó que en el pasado se logró la vacuna del neumococo y el papiloma, conquistas que contribuyen a tener unos niños y una juventud más saludables.

Los ponentes Segundo Celio Nieves Herrera y Clara Lucía Sandoval Moreno ratificaron su ponencia positiva, porque consideran que todo lo que se haga en favor de los niños contribuye a lograr una sociedad más armónica y feliz.

El Presidente pone en consideración de la Plenaria en votación ordinaria la unificación de ponencias, la ponencia positiva unificada, el título del proyecto de Acuerdo, las atribuciones y el articulado. Los cuales son aprobados por unanimidad.


Así mismo, pregunta a la Plenaria si ratificaba la aprobación del Proyecto de Acuerdo 090 de 2013 y si quiere que vaya a sanción del Alcalde. La Plenaria manifiesta que sí lo ratifica y que sí quiere que vaya a sanción del Alcalde.

El Presidente continúa con el Proyecto 092 de 2013 “Por el cual se dictan disposiciones para la promoción de la salud y prevención del consumo de sustancias psicoactivas –SPA - en las entidades del Distrito Capital”, de autoría de los concejales Soledad Tamayo Tamayo, Roger Carrillo Campo y Omar Mejía Báez, de la bancada del Partido Conservador. Los ponentes Jorge Durán Silva y José Arthur Bernal Amorocho se ratificaron en la ponencia positiva para el segundo debate. Con concepto técnico positivo de la Secretaría de Salud.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - <a href="#">GN-PRO01-F09</a>
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

La concejala Olga Victoria Rubio Cortés, al referirse al proyecto, recuerda que ya existe un ordenamiento jurídico en el Distrito, que es el Decreto Distrital 691 de 2011, cuyo título dice: “Por medio del cual se adopta la política pública de prevención y atención del consumo y la prevención de la vinculación de oferta de sustancias psicoactivas en Bogotá”.

En razón a lo expuesto, manifiesta que su preocupación radica en que se van encontrar con dos normas que versarían sobre el mismo tema y le solicita a los autores claridad en el contenido, para establecer que no hay duplicidad de normas.

La concejala Soledad Tamayo Tamayo, aclara que esta iniciativa establece unas acciones específicas en los puestos y lugares de trabajo y lo que pretende es hacer una intervención laboral por cuenta de la Administración Distrital, dirigida a todos los funcionarios del sector central y descentralizado, que se propicien en los puestos de trabajo libres de adicciones.

El Presidente cierra la discusión del Proyecto de Acuerdo 092 de 2013 y pone a consideración de la Plenaria, la unificación de las ponencias positivas, la ponencia positiva unificada, el título y las atribuciones. Las cuales fueron aprobadas, con la constancia del voto negativo de los concejales Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.


Seguidamente pone a consideración el Artículo 1, pero el concejal Carlos Vicente de Roux Rengifo, presenta una modificación, que dice” El presente Acuerdo tiene por objeto trazar los lineamientos de una política de promoción”...

Con esta modificación, el Presidente pone a consideración de la Plenaria, la aprobación del Artículo 1. El cual fue aprobado, con la constancia de los votos negativos de los concejales Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.

El Presidente, pone a consideración el Artículo 2, con la modificación propuesta por el concejal Álvaro José Argote Muñoz, que dice: ...“con las respectivas entidades que atiendan los servicios de salud en lugar de EPS, IPS Y ARL”... El cual es aprobado, con la constancia de los votos negativos de los concejales Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.

Igualmente, pone a consideración el Artículo 3, con la modificación propuesta por el concejal Carlos Vicente de Roux Rengifo. El cual fue aprobado con la constancia de los votos negativos de los concejales Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - <a href="#">GN-PRO01-F09</a>
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Así mismo, pone a consideración el Artículo 4, con la modificación de forma, propuesta por el concejal Carlos Vicente de Roux. El cual fue aprobado con la constancia de los votos negativos de los concejales Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.

Continúa con la aprobación del Artículo 5. El cual fue aprobado con la constancia de los votos negativos de los concejales Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.

Prosigue con la aprobación del Artículo 6. El cual fue aprobado con la constancia de los votos negativos de los concejales Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.

Así mismo, pregunta a la Plenaria si ratifica la aprobación del Proyecto de Acuerdo 092 de 2013 y si quiere que vaya a sanción del Alcalde Mayor de la Ciudad. La Plenaria manifiesta que sí lo ratifica y que sí quiere que se vaya a sanción del Alcalde.

El Presidente, continúa con el Proyecto de Acuerdo 093 de 2013, “Por el cual se crea el observatorio sobre alcohol y sustancias psicoactivas en Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones”, de autoría de los concejales Soledad Tamayo Tamayo y Roger Carrillo Campo. Los ponentes Jorge Ernesto Salamanca Cortés y Fernando López Gutiérrez, ratifican su ponencia positiva. Con el aval de la Administración Distrital.


El concejal Jorge Ernesto Salamanca Cortés deja una constancia de un oficio que envió la Cámara de Industria de Bebidas Alcohólicas al Concejo de Bogotá, donde solicita sea incluido el sector en el observatorio de alcohol.

El concejal Salamanca, advierte que como ponente, no tiene ningún inconveniente en que se surta esta solicitud, siempre y cuando los autores lo acepten y si están de acuerdo que lo presenten como un texto específico. Recuerda que es un sector privado y que la Cámara de Comercio tiene esa categoría como persona jurídica.

El concejal Carlos Vicente de Roux Rengifo, manifiesta que le asalta una preocupación y es que cuando se están reglando materias de interés colectivo y se crean instancias de gestión y se define la participación de sectores, se corre el riesgo que terminen siendo representados en esas instancias solamente algunos de los intereses específicos, pero habría otros ciudadanos a quienes esa problemática les afecta que no tendrían participación o representación allí, entonces se desequilibran las cargas.

La autora de la iniciativa, Soledad Tamayo Tamayo, frente a la solicitud y a las observaciones del concejal Carlos Vicente de Roux, recuerda que en el Parágrafo 1, que habla de las agremiaciones, permite que estén todos los interesados representados dentro del observatorio como invitados y no como miembros del mismo.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - <a href="#">GN-PRO01-F09</a>
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

La concejala Olga Victoria Rubio Cortés, a pesar de exaltar el contenido y sus objetivos, manifiesta que en el Decreto 691 de 2011, también establece la creación de un Observatorio Distrital que unifique las fuentes de información para monitoreo y análisis de las acciones realizadas con la prevención y atención al consumo.

El concejal Juan Carlos Flórez Arcila, manifiesta no estar de acuerdo con la creación de más observatorios, porque como lo señalan otros países con mucha experiencia, estas instituciones al inicio producen observaciones novedosas sobre la realidad, pero luego se rutinizan.

Afirma, que en el caso de Bogotá, el observatorio de Cultura Urbana, al inicio produjo un serie de investigaciones interesantes hizo varias publicaciones, generó insumos y luego se rutinizó, ya nadie sabe quién lo dirige ni qué hace.

La Presidenta cierra la discusión sobre el Proyecto de Acuerdo 093 de 2013 y pone a consideración de la Plenaria, la unificación de las ponencias positivas y la ponencia positiva unificada. Aprobada con la constancia de los votos negativos de los concejales Juan Carlos Flórez Arcila, Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.

La Presidenta pone a consideración de la Plenaria el título del proyecto con la modificación propuesta por el concejal Carlos Vicente de Roux Rengifo. El cual fue aprobado, con las constancias de los votos negativos de los concejales Juan Carlos Flórez Arcila, Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.

Seguidamente, puso a consideración de la Plenaria las atribuciones. Las cuales fueron aprobados, con las constancias de los votos negativos de los concejales Juan Carlos Flórez Arcila, Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.


La Presidenta pone a consideración el Artículo 1, con la modificación propuesta por el concejal Carlos Vicente de Roux Rengifo, “en lugar de crease, créese el observatorio”. Aprobado con las constancias de los votos negativos de los concejales Juan Carlos Flórez Arcila, Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.

Seguidamente, pone a consideración el Artículo 2, con las modificaciones propuestas por el concejal Carlos Vicente de Roux Rengifo. Aprobado con las constancias de los votos negativos de los concejales Juan Carlos Flórez Arcila, Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.

Continúa con la aprobación de Artículo 3, con las modificaciones propuestas por el concejal Carlos Vicente de Roux Rengifo. Como en este artículo se hizo una supresión la votación será a través del voto electrónico.





 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - <a href="#">GN-PRO01-F09</a>
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

El Secretario explica que el SÍ es aceptando la aprobación del Artículo 3 con la supresión del párrafo y el NO es Rechazándolo.

Por el SÍ han votado los Honorables Concejales: ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, JORGE DURÁN SILVA, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMAROCHO, LILIANA DE DIAGO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, MIGUEL URIBE TURBAY, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, RAFAEL ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, ROBERTO HINESTROSA REY, ROGER CARRILLO CAMPO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO Y YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: JAIRO CARDOZO SALAZAR, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA Y OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS,

#### RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

Por el SÍ veinticinco (25) votos, por el NO tres (3)

En consecuencia ha sido aprobado el Artículo 3 del Proyecto de Acuerdo 093 de 2013, con la supresión propuesta.

El concejal Jorge Durán Silva propuso revocar la aprobación para suprimir en el Artículo 3, “se crea mediante este Acuerdo”.

La Presidenta pone a consideración de la Plenaria, la revocatoria de la aprobación del Artículo 3. La cual fue aprobada por unanimidad.


Seguidamente, procede a poner en consideración la aprobación del Artículo 3 con la modificación propuesta por el concejal Jorge Durán Silva, a través del voto electrónico. El Secretario informa que por el SÍ, aprobando el Artículo 3 con la modificación propuesta y el NO negándola.

Por el SÍ han votado los Honorables Concejales: ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, BORYS DE JESÚS



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - <a href="#">GN-PRO01-F09</a>
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

MONTESDEOCA ANAYA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, JORGE DURÁN SILVA, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, LILIANA DE DIAGO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, RAFAEL ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, ROBERTO HINESTROSA REY, ROGER CARRILLO CAMPO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO Y YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: JAIRO CARDOZO SALAZAR, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, MIGUEL URIBE TURBAY, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS,

#### RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

Por el SÍ veintiún (21) votos, por el NO cuatro (4)

En consecuencia ha sido aprobado el Artículo 3 con la modificación propuesta por el concejal Jorge Durán con la supresión del párrafo.

La Presidenta informa que se continuará con la aprobación del Artículo 4 con la modificación propuesta por el concejal Jorge Durán Silva, explica que como es una supresión la votación será nominal, a través del voto electrónico. El Secretario recuerda que por el SÍ aceptando la supresión propuesta y NO rechazándola.


Por el SÍ han votado los Honorables Concejales: ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, JORGE DURÁN SILVA, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, LILIANA DE DIAGO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, MIGUEL URIBE TURBAY, ROBERTO HINESTROSA REY, ROGER CARRILLO CAMPO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO Y YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: JAIRO CARDOZO SALAZAR, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

Por el SÍ veintiún (21) votos, por el NO tres (3)

En consecuencia ha sido aprobado el Artículo 4 del Proyecto de Acuerdo 093 de 2013, con las modificaciones propuestas.

La Presidenta puso a consideración de Plenaria el Artículo 5, con la modificación propuesta por el concejal Carlos Vicente de Roux Rengifo. El cual fue aprobado con las constancias de los votos negativos de los concejales Juan Carlos Flórez Arcila, Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.

Continúa con la aprobación del Artículo 6 y lo pone a consideración de la Plenaria. Aprobado, con las constancias de los votos negativos de los concejales Juan Carlos Flórez Arcila, Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.

Procede a la votación del Artículo 7, con las modificaciones propuestas por el concejal Carlos Vicente de Roux Rengifo, explica que como es una supresión, la votación será nominal a través del voto electrónico. El Secretario explica que el SÍ aprobándolo y el NO rechazándolo.

Por el SÍ han votado los Honorables Concejales: ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, JORGE DURÁN SILVA, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, LILIANA DE DIAGO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, MIGUEL URIBE TURBAY, ROBERTO HINESTROSA REY, ROGER CARRILLO CAMPO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO Y WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO.

Por el NO votaron los Honorables Concejales: JAIRO CARDOZO SALAZAR, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS,


## RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

Por el SÍ veinte (20) votos, por el NO tres (3)



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - <a href="#">GN-PRO01-F09</a>
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

En consecuencia ha sido aprobado el Artículo 7 del Proyecto de Acuerdo 093 de 2013, con las modificaciones propuestas.

La Presidenta pone a consideración de la Plenaria la votación del Artículo 8 del Proyecto de Acuerdo. El cual fue aprobado, con la constancia de los votos negativos de los concejales Juan Carlos Flórez Arcila, Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.

La Presidenta pregunta a la Plenaria si ratifica la aprobación del Proyecto de Acuerdo 293 de 2013 y si quiere que vaya a sanción del Alcalde. La Plenaria manifiesta que sí lo ratifica y que sí quiere que vaya a sanción del Alcalde.

El concejal Jorge Ernesto Salamanca Cortés pide permiso para retirarse, con el fin de que se tenga en cuenta su solicitud, en las votaciones que más adelante se presenten. La Presidenta le da la venia para retirarse.

El concejal Jorge Durán Silva, en moción de orden, solicita a la Presidenta levantar la sesión, porque no hay quórum y que más bien, el 5 de diciembre que está programada la Plenaria, se inicie con el Proyecto de Acuerdo 116 de 2013.

La Presidenta informa que se iniciará el próximo 5 de diciembre con el Proyecto de Acuerdo 116 de 2013 y levanta la Sesión Plenaria Ordinaria.

El Secretario informa que siendo la 1:09 de la tarde se levanta la Sesión Plenaria Ordinaria del 27 de noviembre de 2013.

**MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ**  
 Presidenta

**MAURICIO ACOSTA GONZÁLEZ**  
 Secretario General de Organismo de Control

Proyectó y elaboró: Martha Lizarazo Cortés  
 Revisó: Mauricio Acosta González



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD

